

REQUISITO DE VISA CONSULTADA PARA PASAJEROS VENEZOLANOS VIAJANDO HACIA HONDURAS

Estimados clientes:

El Gobierno de la República de Honduras anunció a través del Instituto Nacional de Migración, que a los nacionales de la República Bolivariana de Venezuela sin excepción, se les aplicará la categoría de visa "C" Consultada.

Importante:

1. Esta nueva disposición aplica para ciudadanos(as) venezolanos(as) sin excepción por el momento.
2. Los ciudadanos(as) venezolanos(as), previo a su viaje a Honduras, deberán solicitar su visa de ingreso ante la Secretaría General del Instituto Nacional de Migración.
3. El proceso de solicitud de la visa consultada tendrá un costo de cien dólares (USD100.00). Las solicitudes que sean resueltas de manera favorable requieren el pago de treinta dólares (USD30.00).

Pueden encontrar mas información sobre la solicitud de visa consultada para nacionales de Venezuela viajando hacia Honduras en el siguiente enlace de la página de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Honduras:

www.sre.gob.hn

(fuente: Copa Airlines)

Atentamente,

Novaterra L'alianxa

Fuente: Copa Airlines

Este correo fue enviado por cuenta de la agencia de viajes NovaTerra L'alianxa. Si el mismo no fue solicitado por usted, o le llegó por error y desea ser removido de nuestra base de datos, responda este mensaje con la palabra remover en el asunto. Disculpe cualquier molestia causada.